



## Sistema de Alertas

### Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor

#### Identificación del producto:

General Motors Perú S.A., representante de la marca Chevrolet en el Perú, informó al Indecopi, sobre el llamado a revisión de sus vehículos Suburban, Silverado y Tahoe fabricados entre los años 2014 y 2016.

**Categoría:** Vehículos y accesorios

**Naturaleza del riesgo:** General Motors ha detectado que, en algunos de estos vehículos, el módulo de detección y diagnóstico, el cual controla el despliegue del airbag y los pretensionadores del cinturón de seguridad (dispositivo que, en caso de un choque frontal, compensa el alargamiento inevitable de los cinturones bajo la acción del cuerpo, manteniendo éste apoyado contra el respaldo del asiento), contiene un error de software, que eventualmente podría impedir el despliegue de los airbags frontales y pretensionadores bajo ciertas circunstancias excepcionales, por lo que existiría un mayor riesgo de lesiones a los ocupantes en un accidente.

#### Medidas adoptadas por la empresa:

General Motors Perú S.A. informa que son 133 los vehículos importados a nuestro país, de los cuales 49 se encuentran en poder del consumidor final, 78 en stock del concesionario y 6 en stock de la empresa.

Es importante señalar que la empresa se comunicará con los propietarios de los vehículos a fin de informarles los alcances del llamado a revisión, y puedan acercarse al concesionario Chevrolet más cercano para que se realice la inspección de su vehículo.

Asimismo, en caso tengan alguna consulta respecto a este llamado a revisión pueden contactarse con la empresa al número telefónico: 0800-51101.



Suburban



Silverado



Tahoe